



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

oooOOOooo

ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D^a Micaela Martínez Ruiz

CONCEJALES:

D. Juan Antonio Fernández Pérez

D^a M^a. de los Ángeles López Sarabia

D. José Carlos Cobo López

D^a Ana Sánchez Ramírez

D. Gregorio Linares Olmedo

D^a Dolores Jiménez Ruiz

D. Pablo Gómez Yera

D^a María del Mar Dávila Jiménez

D. Antonio Linares Ortega

D^a María del Carmen Pérez Moreno

D. Juan de Dios Valverde de Dios

D. Manuel Varela Varela

NO ASISTIO

D. Juan Valenzuela Valenzuela (Excusado)

D. Julio Rueda Sanjuán (Excusado)

D. Tomás David Páez Gutiérrez (Excusado)

D. Miguel Ángel Espinosa Cubillo

SECRETARIA ACCTAL:

D^a. Amparo Cano Calabria

En la Villa de Mancha Real, siendo las trece horas del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Micaela Martínez Ruiz, asistidos / as de la Secretaria Acctal de la Corporación D^a. Amparo Cano Calabria, los/as Concejales / as que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria.

Asiste el Sr. Interventor Fondos Acctal D. Lorenzo Guerrero Cobo.

Abierto el acto por la Presidencia a la hora arriba indicada, se procede a examinar los diversos asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose, en relación con los mismos, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE

LA SESIÓN ANTERIOR

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los /as asistentes, ACUERDA aprobar el borrador del acta de la sesión anterior correspondiente a la ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2014.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS N° 5/2014.

De orden de la Presidencia, se da cuenta de la siguiente Propuesta de la Alcaldía de fecha 16 de septiembre de 2014:

“INFORME PROPUESTA SOBRE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 5/2014 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS

Vistas las facturas y/o nóminas existentes en este Ayuntamiento que se relacionan en la presente, correspondientes a suministros, trabajos y obras encargados por las Concejalías de la esta Corporación, durante el ejercicio de 2012, 2013 y 2014.

Resultando, que por los distintos servicios, concejalías de esta corporación, se han conformado las mismas, acreditando la prestación efectiva de los trabajos, suministros, servicios y obras a juicio de esta Alcaldía.

Visto el informe emitido al respecto por el Sr. Interventor accidental de este Ayuntamiento.

En consecuencia a lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 60.2 del R.D. 500/90 y artículo 50.12 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- Aprobación del expediente nº 5/2014 de reconocimiento extrajudicial de créditos por importe global de 62.920,82 €, por los documentos, conceptos, importes y con cargo a las aplicaciones que se relacionan, toda vez que los créditos se encuentran disponibles tras la aprobación definitiva del Presupuesto de esta Corporación para el ejercicio de 2014.

ORGÁNICA 20: SERVICIOS GENERALES

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	617,39	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.20.920.1310010
TOTAL	617,39		

ORGÁNICA 35: POLICÍA, TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	170,22	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.35.132.1430010
TOTAL	170,22		

ORGÁNICA 45: CONCEJALÍA OBRAS Y SERVICIOS

FACTURA	FECHA	REGISTRO	CIF	IMPORTE	TERCERO	APLICACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO
573	26/06/2014	26/06/2014	B23294044	2.268,88	COMERCIAL COBO PULIDO, S.L	2014.45.155.2100000
290	11/07/2014	14/07/2014	B23269798	2.393,62	LOS TANQUETOS, S.L	2014.45.155.2100000
AY0318/JA-3756	13/11/2013	20/11/2013	Q4117001J	41.140,33	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUALDAQUIVIR	2014.45.161.2090010

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	78,63	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1430010
XXX	92,31	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1430010
XXX	100,59	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1430010
XXX	92,31	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1430010
XXX	100,49	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1430010
TOTAL	464,33		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	345,98	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1300010
XXX	316,45	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1300010
XXX	276,97	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1300010
XXX	348,00	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1300010
TOTAL	1.287,40		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	100,59	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	100,29	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	92,03	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	109,54	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	54,53	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	92,03	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	100,29	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	100,29	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	95,51	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	92,03	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	39,50	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	432,45	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
XXX	272,69	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.155.1310010
TOTAL	1.681,77		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	13,38	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	21,24	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	21,24	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	34,43	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	57,79	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	19,02	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	19,02	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	72,11	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	85,71	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
XXX	85,71	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1310010
TOTAL	429,65		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	92,31	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.45.162.1430010
TOTAL	92,31		

ORGANICA 50: CONCEJALÍA CEMENTERIO

FACTURA	FECHA	REGISTRO	F.REGISTRO	CIF/NIF	TERCERO	IMPORTE	APLICACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO
106	02/04/2014	1864	09/04/2014	B23269798	LOS TANQUETOS, S.L	3.705,50	2014.50.164.2100100

ORGÁNICA 55: CONCEJALÍA BIENESTAR SOCIAL.

Numero Factura	Fecha Factura	Fecha Registro	CIF	Importe	Tercero	APLICACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO
710	25/06/2014	27/06/2014	B23245954	807,89	KMAR JAEN, S.L	2014.55.231.6250000
001309	20/06/2014	23/06/2014	B23287394	5.708,78	MESA GALLART, S.L	2014.55.231.6250000
1	31/12/2013	06/05/2014	25907426L	176,96	MELITON BARRANCO VALERO	2014.55.231.2210510

ORGANICA 65: CONCEJALÍA CULTURA

Numero Factura	Fecha Factura	Fecha Registro	CIF	Importe	Tercero	APLICACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO
2640	15/11/2013	28/04/2013	25905525G	7,26	MANUEL MUÑOZ VALERO	2014.65.332.2200010
2284	01/10/2013	28/04/2013	25905525G	32,55	MANUEL MUÑOZ VALERO	2014.65.332.2200010

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	100,02	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.65.321.1310010
TOTAL	100,02		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	83,89	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.65.321.1310010
TOTAL	83,89		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	307,60	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.65.332.1300010
TOTAL	307,60		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	197,18	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.65.321.1300010
TOTAL	197,18		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	272,41	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.65.334.1310010
TOTAL	272,41		

ORGANICA 75: CONCEJALÍA DEPORTES



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	37,26	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.75.341.1310010
XXX	33,09	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.75.341.1310010
XXX	33,09	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.75.341.1310010
TOTAL	103,44		

ORGANICA 80: CONCEJALÍA JUVENTUD

Numero Factura	Fecha Factura	Fecha Registro	CIF	Importe	Tercero	APLICACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO
7	27/12/2013	10/03/2014	77336830C	180,00	ABEL MELGUIZO GINES	2014.80.924.2260910

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	281,49	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.80.924.1300010
TOTAL	281,49		

ORGANICA 85: CONCEJALÍA PARQUES Y JARDINES

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	76,73	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1430000
XXX	76,73	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1430000
XXX	76,73	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1430000
TOTAL	230,19		

NOMBRE	IMPORTE BRUTO	OBSERVACIONES	Aplicación crédito extraordinario
XXX	39,98	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1310010
XXX	39,98	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1310010
XXX	72,11	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1310010
XXX	27,39	PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012	2014.85.171.1310010
TOTAL	179,46		

2º.- Facultar a la Intervención de este Ayuntamiento para que con cargo al Presupuesto de 2014 y a las aplicaciones de gastos indicadas, se tramiten los oportunos documentos contables de reconocimiento de obligación, ordenación y realización del pago, practicando las retenciones que procedan.

No obstante, el Ayuntamiento Pleno acordará lo que estime más conveniente”.

El Sr. Interventor Acctal de orden de la Presidencia explica el contenido de la citada propuesta.

La Sra. Dávila Jiménez toma la palabra y pregunta que a que se ha destinado dos facturas que aparecen en el reconocimiento extrajudicial con referencia a la Unidad de Estancia Diurna y Nocturna.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra y dice que dichas facturas corresponden a obligaciones del Ayuntamiento, correspondiendo a la empresa concesionaria la obligación de adquirir el mobiliario y enseres, los cuales pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento una vez finalice la concesión.

El Ayuntamiento Pleno, visto el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal y Desarrollo Económico, en votación ordinaria, con el voto favorable de la mayoría simple de los asistentes (8 votos afirmativos de los concejales del PSOE y 5 abstenciones de los concejales del PP) ACUERDA:

Aprobar la anterior Propuesta en los términos en que ha sido expuesta.

Y siendo las trece horas y diez minutos de este mismo día y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual yo, como Secretaria Acctal, doy fe.

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA ACCTAL,

Fdo. : Micaela Martínez Ruiz.-

Fdo.: Amparo Cano Calabria.-